

# EL BALLEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Lunes 30 de Abril de 1883.

Núm. 391

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 5'5 t.—De La Puebla a Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla a Manacor a las 4 (mixto) 8'30 m. y 3'15 t.

### ATENEO-CASINO OBRERO DE VALENCIA.

Uno de los principales propósitos en que se inspiraron los fundadores de esta sociedad para darle vida fué el de que ella constituyera un elemento mas, activo y adecuado, para facilitar la resolución del problema de los problemas, de la cuestion social, que de una manera tan poderosa y tan persistente viene ocupando en nuestro siglo, no solo á todos los grandes pensadores y á los políticos de alto vuelo, sino á todos los hombres de buena voluntad que desearian evitar las grandes catástrofes sociales, procurando dar satisfaccion pacífica á las justas aspiraciones que bullen y se desarrollan entre las clases trabajadoras, llamadas por ley de la historia, de la filosofía y del progreso á ocupar sitio mas considerado en la sociedad del que ocupan, y á gozar en proporcion mayor de la que gozan los beneficios y el bienestar que la creciente civilizacion proporciona.

No es este el lugar, ni la presente ocasion la mas abonada para exponer los servicios que al efecto indicado viene prestando el Ateneo-Casino obrero desde el mismo momento de su creacion; públicos y conocidos y debidamente apreciados han sido y son muchos de ellos, y otro, por lo tanto, es el objeto que mueve á esta sociedad á dirigir su humilde, pero patriótica voz, á otras semejantes ó parecidas, y al Pais en general.

La cuestion de las cuestiones, la eterna cuestion social; ha llegado á revestir en una importantísima comarca de nuestra querida España carácter tan grave y tan lamentable, que ha conseguido llamar poderosamente la atencion de todas las gentes, y ha ocupado y ocupa á la fuerza pública y á los tribunales de justicia. A procurar que tal estado de perturbacion desaparezca y á evitar que vuelva á reproducirse ni en Andalucía ni en ninguna otra parte de nuestra nacion deben tender los esfuerzos y la voluntad toda de cuantos amen la paz y la justicia, y á una y otra fien la realizacion del progreso.

Animado de estos humanitarios deseos el Ateneo Casino obrero convoca un Congreso para el estudio de tan importante tema, dividido en los dos puntos siguientes:

1.ª Dada la existencia de la llamada cuestion social y su creciente importancia, ¿qué medios existen y qué otros pueden crearse para disminuir la gravedad de dicha cuestion y facilitar su resolusion hasta donde sea posible?

2.ª Determinados los medios aludidos, señalar el procedimiento que deba emplearse para que sean llevados á la práctica y produzcan los deseados efectos.

Este Congreso no tendrá carácter político determinado, y en cambio revestirá el de protesta contra el empleo del crimen y de cualquier medio violento para la resolusion del problema social.

Las resoluciones al tema propuesto y acordadas por el Congreso se redactarán en forma de conclusiones breves y concretas.

Las bases para la celebracion del Congreso son las siguientes:

1.ª Habrá de celebrarse seis sesiones al menos, dos en cada uno de los días 21, 22 y 23 de julio próximo, siendo de cuatro horas la duracion de cada sesion.

2.ª Constituirán el Congreso los representantes de los Ateneos, sociedades cooperativas, de produccion ó de consumo, de socorros mútuos, etc., de las clases obreras; los de los Ateneos científicos

y mercantiles; los de las Academias de Ciencias morales y políticas; los de las de Medicina; los de las Sociedades Económicas de Amigos del Pais; los de las Ligas de propietarios y contribuyentes; los catedráticos de derecho y de economía política, y los representantes de grandes establecimientos y empresas industriales y fabriles que se dignen aceptar la presente invitacion.

3.ª Los delegados acreditarán su representacion por medio de documento suscrito por el presidente y secretario y sellado con el de la corporacion que representan.

4.ª La Mesa para la apertura la presidirá el presidente del Ateneo-Casino obrero ó la persona en quien el mismo delegare, actuando como secretarios los de la junta directiva de esta sociedad hasta que se verifique la eleccion de la Mesa definitiva, la cual se renovará en cada sesion, formándola un presidente y un vice y dos secretarios, elegidos todos por mayoría de votos de los representantes que se hallen presentes. Esta eleccion será presidida por la Mesa de la sesion anterior, que cesará al dar posesion á la que resulte elegida para sustituirla.

5.ª La duracion de los discursos se fija en treinta minutos y la de las rectificaciones en diez, pudiendo hacerse una sola de éstas de orador á orador. El Congreso podrá acordar en casos extraordinarios quince minutos mas á un orador ó alguna segunda rectificacion.

6.ª Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos presentes, pudiendo hacer constar el suyo contrario los representantes que lo deseen.

7.ª Las deliberaciones del Congreso y los acuerdos que el mismo tome se coleccionarán en un folleto, que se imprimirá por cuenta del Ateneo-Casino obrero, regalando un ejemplar á cada uno de los representantes y otro á la corporacion que respectivamente representen, así como á los periódicos de mayor circulacion é importante reconocida.

8.ª El mismo Ateneo-Casino obrero se encargará de hacer ejecutivos, en cuanto de él dependa, los acuerdos del Congreso.

9.ª Las sesiones, á ser posible, serán enteramente públicas, y en caso contrario, podrán asistir á ellas representantes de la prensa y personas invitadas por el Ateneo-Casino obrero.

Esta sociedad confía en que su patriótico llamamiento será atendido por todos aquellos á quienes lo dirige, que olvidando lo humilde de su voz, tendrán solo presente lo grandioso del propósito que la mueve á dirigirse, y con tal esperanza, ruega se le avise la conformidad antes del día 1.º de junio próximo, en comunicacion dirigida al presidente del Ateneo-Casino obrero, calle de Ruzafa, Valencia 20 de abril de 1883.

La comision organizadora: Francisco Vives Mora, presidente.—Francisco Belleguer, vicepresidente.—José Domenech Ladislao Rodriguez, Luis Lopez, vocales.—Pascual Sales, vicesecretario.—Ramon Cases y Natividad, secretario.

El presidente del Ateneo Juan Bautista Marco.—El secretario, general, Juan José Lozano.

(El Tiempo)

### UN PARENTESIS DE ANIMACION.

Nos quejábamos los periodistas estos días del marasmo que se sentia, y entre descontentos é irritados, cada cual por su camino y con sus explicaciones, todos reconociamos que, en efecto, el período era de calma política, porque la opinion, á la política; prestaba poca atencion. Pero de improvviso han surgido, acu-

mulándose, tres ó cuatro acontecimientos de color, y ya esto nos ha llevado, del abatimiento, á la animacion más desusada.

Observando el aspecto que anoche ofrecian los círculos, muchos habrán sufrido el mayor desencanto al levantarse hoy por la mañana y no encontrarse con alguna tragedia política.

Verdaderamente que lo que está pasando en la comision de presupuestos, no es agradable para el Gobierno; como no pueden serlo los varios asuntos que ayer se cotizaron, y de que se habló con más ó menos calor.

Si no recordamos mal, de Montesquieu es esta frase, tambien aplicable á los gobiernos: «Felices los pueblos que tienen una historia fastidiosa;» porque realmente, no tendrán estos pueblos páginas dramáticas, como por ejemplo, Rusia, pero viviran tranquilos, como Suiza, verbi gracia.

Casi siempre el ruido y la agitacion son malos para los pueblos como para los gobiernos; y como son malos, los nacionales ó amigos los miran con tristeza; y por el contrario los extranjeros ó adversarios estimulan estos males y los ven con regocijo.

Sería una necedad desconocerlo. Lo que viene sucediendo en la comision de presupuestos; lo que ayer ocurrió en el Senado al votarse lo de Sáida, y lo que al propio tiempo sucedia en el Congreso al buscarse los motivos de la dilacion del dictamen sobre la ley de Sanidad; todas estas cosas, aparte de otras, son manifestaciones que conviene que estudie el Gobierno porque seguramente no se arreglarán por sí mismas.

La política y las pasiones que le son anejas volverán á retoñar en cuanto falte un partido vigoroso y una iniciativa atenta que encauce y domine las dificultades. Sacarian la cabeza los grupitos y las ambiciones personales, y todo serian debilidades y desastres.

No hay, sin embargo, que dejarse llevar por la impresionabilidad y creer que los sucesos políticos cuajan de la noche á la mañana á voluntad del deseo.

La algarada de estos días pasará, y como tantas otras veces se dominarán las dificultades del momento, para quizá dentro de poco estarnos doliendo otra vez de la atonia. En todo esto lo que hay es que el tiempo no pasa en vano y que á los gobiernos les pasa lo que á los individuos, que viviendo se gastan.

En cuanto á otro orden de relaciones, independiente de las políticas y de las económicas, escollo á veces muy grande en la marcha y en la vida de los gobiernos, nos parece oportuno recordar aqui lo que hablando de las virtudes que debe tener un gobierno dice el Sr. Silvela en su carta á *El Orden* de Sevilla, «mas que imponerse á los rebeldes por la ley, importa semeter á los amigos por la justicia.»

(El Correo.)

### LA TRIPLE ALIANZA.

El presidente del Consejo de Estado de Italia, conde de Cadorna, ha dirigido á la *Revue Allemande* una carta, cuyos principales párrafos dicen:

«Me parece inútil discutir sobre la cuestion de saber si se ha concluido un tratado formal ó ha sido una simple inteligencia en cualquier forma.

La existencia del compromiso no puede ponerse en duda despues de las declaraciones oficiosas de Berlin, Viena y Roma.

Nosotros los italianos deploramos que la Francia crea no porde llegar á la resolusion de sus problemas sin herir á otras naciones, y particularmente á Ita-

lia. Si no fuese esa la base de la política francesa, las dos naciones podrian ser francamente amigas y sostenerse mutuamente.

La Francia es un elemento indispensable del equilibrio europeo, y si no existiese era preciso inventarla; esa es mi opinion, de la que participan muchos de mis conciudadanos, sobre todo despues de las conferencias de Londres. La Italia, por su parte, tiene gran interés en el mantenimiento de la república francesa, porque es el único régimen que ofrece alguna garantia de paz, así es que nosotros deseamos ver á Francia libre y poderosa.

Pero es desgraciadamente un hecho que la nacion francesa es una amenaza perpétua para nosotros y las otras naciones; amenaza á Italia y Alemania como á Austria, porque no puede olvidarse de su antiguo papel histórico y á causa de su carácter inconstante, ávida de conquistas, tiene por costumbre perseguir sus propias querellas en las naciones vecinas.

Para nosotros los italianos hay, además, el peligro de que, como nos temen menos que á los alemanes, no se abstienen de perjudicar nuestros derechos en todas partes, y hasta intentan sembrar la discordia en nuestra política interior. Todo el mundo sabe, en efecto, que los republicanos italianos mantienen viva su esperanza de ser auxiliados por Francia para fundar la república italiana. Los hechos han demostrado, además, que á pesar de haber quitado los franceses los crucifijos en las escuelas, no por eso se hallan menos dispuestos á proteger al Papa en contra de la unidad italiana.

Ahora bien; como toda nacion tiene el derecho de defenderse y buscar la garantia contra las amenazas de que pueda ser objeto, por eso ha sido concluida y ajustada esa alianza, que, despues de todo, no tiene otro objeto que prolongar y asegurar la paz europea.»

### EL NUEVO MINISTERIO.

Un telegrama de La Haya, publicado por la *Independencia Belga*, anuncia la composicion del ministerio en la forma siguiente:

Interior, M. Heemskerk.  
Asuntos exteriores, M. Vanderdoes de Villebois.  
Justicia, M. Dutour Vaubellincheve.  
Marina, vicealmirante Geerling.  
Hacienda, M. Grobbee.  
Guerra, general Weitzel.  
Colonias, M. Van Blomen-Waanders.  
Este ministerio es conservador.

### NACIONAL.

MADRID 25.

De todos los sucesos ocurridos en las últimas veinticuatro horas, aunque no lo hayan acentuado los periódicos y todavia no se perciba bastante en los círculos políticos, lo más importante es la reunion anteanoche verificada por la comision de presupuestos, cuyos detalles damos por separado.

Resulta en primer lugar, por la manera que tuvo el Sr. Moret de presentar las cifras y de exponer la situacion, que no está este año el distinguido presidente de la comision; de presupuestos tan benévolo y optimista como se ofreció el año pasado, y aunque reconocemos que el lunes algunos de los que le oyeron daban á su actitud un carácter oposicionista que en justicia no le corresponde, y aunque sabemos que terminada la reunion, el señor Moret pasó á celebrar una conferencia con el señor Cuesta, que se prolongó

hasta las dos de la mañana, así y todo tiene importancia que el presidente de la comisión de presupuestos no marche en la mayor armonía con el Gobierno; y esto lo comprenderán, sin gran esfuerzo, los que saben sobre todo, lo que es una comisión de presupuestos y dentro de esta comisión lo que influye y representa un presidente experimentado.

Por de pronto, ya en la reunión de anoche comenzaron á sentirse los efectos, como puede verse en otro lugar.

Hay además otra circunstancia que agrava esta situación, y es que de los 35 individuos que componen la comisión de presupuestos, el lunes no concurrirán arriba de 12, faltando, unos por ausentes, otros por haber perdido este mandato en la reelección porque han pasado, y los más por causas que ignoramos.

De estos 12, la mitad, por lo ménos, eran de oposición, y de la otra mitad, una parte más nos pareció á la expectativa que en actitud de defensa.

En cuanto á lo que se dijo en el fondo por los señores Moret y Villaverde, resulta que hay propósito, en el Sr. Moret inclusive, de combatir la estructura del presupuesto, de combatir especialmente el proyecto, para obras, de 85 millones, y de obtener la rebaja de los gastos.

En cuanto al déficit del presupuesto, considerable según las cuentas de los Sres. Moret y Villaverde, y ménos considerable según las observaciones de los Sres. Nuñez de Haro y Puigserver, la reunión quedó un poco vacilante, esperando á formar juicio definitivo cuando oiga al ministro de Hacienda, quien hablará, según nuestras noticias, cuando toque el turno, que será pronto al departamento de su cargo.

Después de esto viene en importancia, aunque más secundaria, lo que ha ocurrido en el Senado al votarse el proyecto de indemnización por lo de Saida, votación en la cual no ha resultado número, dando esto después motivo á vivos y prolongados comentarios en los pasillos.

La mayoría absoluta para votar leyes es hoy de 156 senadores; los presentes en Madrid son 223; han votado solo 150 luego han dejado de concurrir 69.

¿Por qué causa? Algunos señores senadores atribuyen esta tarde lo ocurrido á ponerse también á votación definitiva lo del canal del Ebro, que tanto repugna la Cámara, á que lo de Saida no gusta á algunos padres de la patria, al retraimiento calculado de cierto número de conservadores, y á otras explicaciones análogas.

Sea lo que fuere, la verdad es que de los 123 senadores de la mayoría que están en Madrid han concurrido 112 faltando solo 11; que de los 45 ó 50 conservadores que concurren ordinariamente á las sesiones, han votado solo 27, y que de los demás grupos han faltado también algunos individuos, si bien el de los izquierdistas ha votado casi completo (11 de 12 votos), con el deseo de que hubiese número, pues en otro caso se habría abstenido.

Resumen, que la mayoría ha aportado á la votación 112 votos, 27 los conservadores y 11 los izquierdistas, total 150; pero como la validez está en 156, resulta que por 6 votos ha dejado de prevalecer y causar estado la votación.

No sabemos ahora cuándo ésta volverá á repetirse; pero sino se llama á los perezosos de ayer no concurren con más puntualidad, podría darse el caso de que el pase de las leyes en el Senado sea verdaderamente difícil.

Escritas estas líneas, hemos sabido que se ha citado de nuevo á los senadores para hoy, que los conservadores no pedirán hoy la votación nominal.

No ha sido tampoco muy agradable el espectáculo que ayer tarde (las partidas del Balance van saliendo poco risueñas), han dado en el Congreso los individuos de la comisión de Sanidad, que no hay manera de que se entiendan para dar dictámen.

Después de lo dicho, en una y en otra Cámara se entró en el cauce ordinario corriendo por el del Senado la ley del Jurado, y por el del Congreso los canales y pantanos, con los accidentes y desarrollo que pueden advertirse en los respectivos Extractos.

El discurso del Sr. Mosquera sobre el Jurado muy bueno.

En los pasillos de lo que se hablaba

también bastante, es del artículo ayer publicado por «El Imparcial», sobre lo que se llama la causa de Monasterio, siendo este un asunto, como ya alguna vez hemos dicho, que conviene cuanto antes tratarse en el Parlamento, para que lo que haya en él de cierto se depure, y lo que tenga de fantástico y calumnioso, se desvanezca.

En la reunión de la comisión de presupuestos de anoche, que también fué importante por la derrota del general Martínez Campos, se trató del presupuesto de la Guerra.

No tenemos la menor noticia de que España vaya á entrar en la alianza de las naciones del Norte con Italia, como parece insinúa M. Andrieux, ex-embajador de Francia en Madrid en un artículo que ha escrito en no sabemos qué periódico parisien.

Sobre la emisión de billetes del Banco y otras operaciones de este establecimiento habló ayer á primera hora en el Senado el Sr. Polo.

Esta noche, Consejo de ministros.

#### RECEPCION DEL PRINCIPE PRISDANG.

Ayer tarde á la una en punto S. M. el Rey, acompañado del ministro de Estado y de los jefes superiores de Palacio, ha recibido en la antecámara al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del rey de Siam.

Prévias las formalidades de etiqueta, el ministro siamés leyó en su idioma un afectuoso discurso exponiendo el objeto de su misión, al que contestó S. M. en castellano, manifestando su satisfacción por ser la primera vez que en la corte recibía al representante del rey de Siam, y esperando que las amistosas relaciones que entre ambos existen, contribuirán al desarrollo de su comercio, especialmente el de las provincias de Ultramar, al que el Rey y su Gobierno dedican preferente atención.

Terminado este acto, el príncipe Prisdang, con sus secretarios, pasó á ofrecer sus respetos á Su Majestad la Reina.

El príncipe y su séquito han ido á Palacio acompañados del Sr. Zarco del Valle introductor de embajadores en dos carruajes de la Real Casa.

El citado personaje, que es de pequeña estatura, lucía un traje en extremo brillante y característico: consiste en casaca de seda negra ricamente bordada de oro, y en el pecho varias condecoraciones, entre ellas la del Elefante blanco y la de Chulachouclao de Siam; pendiente de las espaldas una especie de gaban de tul color de rosa bordado de flores de oro; pantalón turco de seda tornasolada azul y verde; zapatos de charol y media blanca de seda; casco negro de fieltro de seda con presillas y adornos dorados. El secretario Laang Nai Tiè, vestía un traje análogo al anterior, pero más sencillo, llevando puesto el gaban de tul blanco. El segundo secretario, Mr. Verney, llevaba el uniforme verde oscuro con galones de plata de los húsares ingleses.

El príncipe de Prisdang ha visitado ayer tarde al presidente del Consejo y al señor ministro de Estado.

Hè aquí la lista por orden alfabético de los artistas que componen la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el teatro del Príncipe Alfonso desde el 4.º de Mayo hasta el 15 de Julio:

Prime donne soprani: Dolores Buireo, Carolina Dinonale.—Prime donne mezzosoprano: María Galliani.—Prime tenore: Faust Bellotti, Gide-Negri, Giacomo Piazza.—Prime baritoni: Cenone Bertollasi, Ernesto Sivori.—Prime bassi: Antonio Corti.—Maestri directori: Rafael Guon.—Cincuenta profesores de orquesta, cincuenta coristas y treinta bailarinas.

#### CORREO DE HOY.

Madrid 28.

El Congreso aprobó anoche el dictámen negando las autorizaciones para procesar al señor Gonzalez Fiori.

No es cierto que el Sr. Romero Giron dimita por ahora el cargo de ministro de Gracia y Justicia.

Toda la prensa política de Madrid se ocupa preferentemente del debate que hubo ayer en el Congreso con motivo de la interpelación Fiori.

La comisión general de Presupuestos aprobó anoche el referente al ministerio de la Gobernación.

Paris 27.

La enfermedad que desde hace tiempo

viene padeciendo el Sr. Duclerc, antiguo presidente del consejo de ministros, se ha agravado en términos que inspira grande inquietud.

Mañana se celebrará una gran recepción y un banquete en el ministerio de Negocios extranjeros, á los cuales asistirá al cuerpo diplomático los duques de Fernan-Nuñez, los ministros y un gran número de personajes.

Marsella 27.

Para el lunes se anuncia la llegada á este puerto de cuatro grandes barcos con cargamento de trigo.

Los precios de cereales continúan sin variación en esta plaza.

Hay grandes cantidades almacenadas.

Londres 27.

Lord Granville ha recibido una diputación de navieros ingleses, que le han pedido que Inglaterra mantenga sus derechos sobre el canal de Suez y la creación de un nuevo canal en aquel estrecho.

Lord Granville la ha contestado que era preciso reflexionar detenidamente sobre aquella cuestión, que podría dar lugar á complicaciones internacionales y á dificultades locales y técnicas.

Lord Granville ha declarado además que tendrá con lord Dufferin una detenida conferencia en cuanto éste llegue á Londres.

Constantinopla 27.—El duque de Chartre, hermano del conde de Paris, ha llegado á Tiflis en buena salud.

Madrid 28.

Las sesiones de ambas Cámaras no han comenzado todavía.

Asegúrase que en los primeros días de Mayo comenzará la discusión de los presupuestos generales del Estado.

Congreso.—El ministro de Hacienda lee los proyectos sobre transferencia de créditos.

Se toma en consideración una proposición suscrita por los Sres. Rodriguez y Rios en la que se pide que los diputados que no presenten sus actas en el plazo de treinta días pierden sus derechos.

Apruébanse después varios dictámenes sobre carreteras y se levanta la sesión.

Senado.—Continúa la discusión del proyecto de ley sobre el Jurado.

D. Alfonso ha salido esta mañana de excursión á Aranjuez, regresando esta noche á Madrid.

Se han hecho nuevas prisiones de socialistas en Andalucía.

Esta mañana regresará el Sr. Castelar á Madrid.

A causa de las lluvias se hace el servicio de telégrafos muy retrasado.

Madrid 28.

En la reunión que han celebrado los diputados valencianos con los comisionados por la Diputación provincial de Valencia, se ha manifestado el Sr. Chapa contrario á la forma que se quiere dar al empréstito provincial.

El Sr. Martos que presidía la reunión, ha indicado la conveniencia de que los diputados espresen con franqueza sus opiniones sobre el particular.

Exceptuando los diputados conservadores los demás han manifestado deseos de que se llegue á una solución de concordia.

El Sr. Martos ha propuesto atendiendo á la diversidad de opiniones espuestas, que se nombre una comisión que se entienda con los comisionados que han venido de Valencia para resolver este asunto.

El Sr. Capdepon acepta lo que propone el Sr. Martos.

Dicha comisión la componen los señores Chapa, García (D. Ricardo), Amorós é Iranzo.

El lunes volverán á reunirse los diputados valencianos con el fin de dar una pronta solución á este asunto.

Telegrafiaré.

Madrid 29.

Continúa reunido el Consejo de ministros. El Sr. Sagasta ha replicado fervorosamente al Sr. Romero Giron que retire la dimisión por las grandes dificultades que tendría la solución de la crisis en las presentes circunstancias.

Se cree que el Sr. Romero Giron, accediendo á los ruegos del Sr. Sagasta continuará temporalmente al frente del departamento de Gracia y Justicia pero es creencia general que la crisis es inevitable por que los centralistas la fomentan.

El Sr. Martos y sus amigos con los del marqués de Sardoal; censuran energicamente la indiferencia que la Cámara observó ayer.

## LOCAL.

### FRA-DIÁVOLO.

No me preguntéis su argumento, porque lo ignoro. Los conocimientos que tengo del libreto no van más allá de que *Fra Diávolo* es un bandido disfrazado de persona decente, cosa harto vulgar y sabida en nuestros días; que Zerlina ama á un alferreillo de *carabinieri*; que aquel inglés que canta tan mal parece ser el marido de aquella contralto que pudiera cantar mejor; que Beppo y Jacobo son dos *ad láteres* del marqués... y lo demás me ha entrado por los oídos.

En descargo de las recriminaciones que pudieran hacerse á mi consentida ignorancia os diré que apenas ha venido á mis manos un solo libreto con visos decentemente literarios, y los pocos que los tienen suelen salir tan mal trecho de los cantantes, que mejor es prescindir de ellos, (es decir, de los libretos y de los cantantes), como suelen hacer los maestros; y escuchar solamente y deleitarse con la música que los acompaña.

*Fra Diávolo* no es una ópera grandiosa, como anunciaron los carteles del teatro; ni siquiera grande sin osa. Llena de viril inspiración, y de savia naciente; escrita sobre el carril de las operetas de su género que se conocían en Italia, si bien más rica en temas desarrollados por la orquesta, su autor la destinó seguramente al teatro cómico de Paris. Su *naïve* sabrosísima no traspasa jamás los preceptos de la retórica musical.

Los franceses tienen la gracia del molde y la claridad en la exposición, y por esto es fácil adivinar donde ha nacido el autor de *Fra-Diávolo*, porque su obra lleva el sello de nacionalidad desde los primeros acordes de la sinfonía. Sin embargo, cúmpleme aquí hacer una distinción entre el francés que no se descalza nunca los guantes y sabe llevar el frach en los salones aristocráticos de Paris, y el marinero de barba inculta que viste la blusa azul que despiden con el humo de su pipa los aires de la marselesa, traqueteando los zuecos por el empedrado de las calles. Auber viste frach y guante blanco, proscribiendo de su ópera la *quadrille*, que si alguna vez enseña la oreja, la nuestra menuda, limpia, rosada y con aretes de brillantes. Esta *politesse* se traduce en temas saturados de gracia.

Lo que más me ha satisfecho de *Fra-Diávolo* ha sido la mortificación que he sufrido por no saber responder á una pregunta.

—¿Qué número te gusta más?—me preguntó un compañero mío al salir de la representación.

Recorriendo la ópera, desde el quiteo en que el protagonista se presenta en la escena, hasta la plegaria y coro del tercer acto, todos me parecieron igualmente aceptables. Los dos tercetos del Marqués, Beppo y Jacobo, particularmente el del segundo acto; el *to som signore un gentil uomo; quell' uomo al fiero aspetto; Agnese la citella; si, domani noi saremo marito e moglie*;... y qué he de repetiros ahora la discusión con mi amigo, para venir á la postre á ratificar que toda la obra es á mi entender igualmente linda? Linda, he aquí la calificación estética que conviene á *Fra Diávolo*.

Otro amigo mío (he conocido su letra los caracteres de imprenta) ha expuesto la conveniencia de que en nuestro teatro, y por las compañías que en él actúan, se representen óperas como *Fra Diávolo*, con preferencia á la degollina de otras de *más empuje*. Es cuestión que someto á los empresarios, con mi conformidad.

La ejecución de la obra ha sido muy aceptable.

Espinilla.

Un buque Italiano, con carga de plomo, que el sábado por la tarde dobló el cabo de Cala Figuera para refugiarse en nuestro puerto ha sido víctima del temporal reinante. Las versiones que hemos oído sobre el particular son muchas, y no nos atrevemos á preñijar ninguna dada la diversidad que reina en ellas. Lo cierto es que los curiosos ayer tarde acudían á la muralla para ver los palos del buque hundido frente á la fábrica del gas. La tripulación se ha salvado.

Anoche el Sr. Munar leyó en la *Escuela Mercantil* un erudito trabajo referente á la antigüedad del hombre, mereciendo los aplausos de la concurrencia.

La amistad que nos une con el disertante hace que esperemos el juicio que sobre la velada de anoche emita alguno de nuestros colegas para reproducirlos en nuestras columnas, interin felicitamos al Sr. Munar por su conferencia.

Ayer estuvo concurrido el paseo de la Rambla, contribuyendo no poco la hermosa tarde que hizo, y el programa anunciado por la banda del Regimiento de Filipinas.

Dicesenos si anoche fué la última función de la compañía que actúa en nuestro teatro, á causa de no encontrar quien quiera ponerse al frente de la empresa, despues de abandonada ésta por el que la tenia á su cargo.

En la Escuela Mercantil continuarán algunos domingos las interrumpidas conferencias, disertando entre otros los médicos Sres. Fajarnés y Sancho.

Parece que para clausura de este curso se trata de organizar una velada literaria-musical.

A las nueve de la noche empezó ayer la función en nuestro teatro á causa de que donde no hay harina....

El tercer acto se comenzó despues de muchas idas y venidas, y no falta quien asegura que la discusión acabó como el Rosario de la Aurora.

La Alcaldía ha aplicado el conveniente correctivo á un hombre y dos mujeres que promovieron un escándalo en la plaza del Mercado.

Un borrico; en la calle de San Miguel, atropelló á una pobre anciana causándole algunas contusiones.

El muchacho caballero fue detenido por la guardia municipal y presentado á la Alcaldía.

La chiquillería libró ayer campal batalla en los alrededores de la Plaza de Toros. No se recogieron muertos ni heridos.

En la puerta de San Antonio volcó en la tarde de ayer un carrito, habiendo sufrido su conductor algunas ligeras contusiones.

Esta mañana ha fondeado el vapor correo de Valencia con la correspondencia pública, pasajeros y carga general.

Esta mañana ha salido para Alicante el vapor correo que el domingo detuvo el temporal en este puerto.

El Caballero Cayetano dió anoche susegunda función en el Circo Balear, ante una numerosísima concurrencia, que aplaudió casi todas las suertes de prestia digitación del habil Caballero.

El *Torrent de Barbara*, á consecuencia de las lluvias del sábado, ha humedecido su cauce.

El reloj de la estación de Pont d' Inca, como en el pasado otoño, vuelve á estar parado.

Rogamos á la empresa que cambie su máquina por otra menos sensible á las primaveras.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta general literaria mañana á las 7 de la noche para continuar la discusión del tema del Sr. Mayol: «valor terapéutico de la sangría.»

La Real Academia de Medicina y Cirujía vacunará gratuitamente en Montesión mañana á las 4 de la tarde.

De real orden se ha autorizado á la Dirección de Contribuciones para crear 130 plazas de auxiliares en las administraciones de contribuciones y rentas de las provincias, con objeto de atender al

servicio de amilla ramientos y al repartimiento de la contribucion territorial.

Los documentos que necesitan presentar los herederos para el cobro de los alcances de soldados fallecidos, son los siguientes:

El padre.—Partida de bautismo del finado; certificación de existencia y vecindad.

La madre.—Además de los anteriores; partida de defunción del marido.

Los abuelos.—Partida de defunción de los padres; certificación de existencia y vecindad; partida de bautismo del reclamado.

Los hermanos.—Partida de defunción de los padres; idem de bautismo de los reclamantes; id. id. del finado; certificación de existencia y vecindad.

Los tíos.—Partida de defunción de los padres; certificación de no tener hermanos el finado, idem de no tener abuelos; partida de bautismo del reclamante, idem id. del finado; certificación de existencia y vecindad.

Hoy ha amanecido un hermoso día.  
¿Hasta cuándo?

A causa del tiempo ayer no salió el vapor para Ibiza y Alicante.

El vapor-correo de Menorca ha vuelto al puerto de su salida de arribada forzosamente.

El *Eco de la Producción* periódico barcelonés hace la siguiente descripción de los nuevos aparatos hidráulicos inventados por los Sres. Isaura y García de aquella capital.

«En representación del Instituto de Fomento del Trabajo Nacional, juntamente con la delegación del Conservatorio de Artes de esta provincia, con el Director de la Escuela de Ingenieros, señores arquitectos, distinguidos ingenieros españoles y extranjeros, y representantes de otras corporaciones y de la prensa periódica, reunidos en la fábrica de bronce y níquel de D. Francisco de P. Isaura, establecida en la calle del Olmo, número 10: de esta capital, hemos tenido el gusto de asistir al acto oficial de poner en práctica unos importantes aparatos para la elevación y medición de las aguas, que constituyen otros tantos inventos de gran porvenir para el trascendental objeto á que son destinados.

Tres son estos aparatos, cuyo exámen y descripción analítica no nos corresponde hacer, pero juzgando por sus efectos visibles debemos decir que entrañan verdaderos adelantos.

Es el uno un ascensor, que funciona á manera de bomba, siendo su cualidad más recomendable, y la que constituye la novedad; la extremada sencillez de los órganos: pues lo que pudiéramos llamar el cuerpo de bomba se reduce á dos tubos concéntricos, uno dentro del otro: provistos cada uno en un extremo de una simple válvula.

Este nuevo aparato presenta resueltos los siguientes problemas:

1.º No se emplea más fuerza que la del justo peso del agua que se eleva.

2.º No tiene roces ni desgastes, y en consecuencia no está sujeto á reparaciones.

3.º Sea cual fuere el movimiento rápido á que se le sujete, aunque sea el vertiginoso de un molino de viento, no sufre detrimento en su organismo y funciona siempre con la misma regularidad.

4.º Que no deja nunca de estar en cebo.

5.º Que elevando mayores ó menores cantidades de agua que las conocidas, su precio es más reducido, y menor la fuerza necesaria para su movimiento.

Dos de estos aparatos funcionaban: el más pequeño puede elevar, por término medio, 1.666 litros de agua por hora, y el otro, mediano, 5.000 litros por hora.

Otro de los nuevos aparatos es un contador para medir el agua á volumen variable; pero de modo que mida todas las cantidades de agua que pasen por el mismo sin exceptuar la más mínima, cosa que hasta hoy no sucede con los conocidos que están en uso.

Por último, el otro aparato se titula *hidrómetro regulador de presiones*. Su objeto es la medición del agua por volumen determinado, y su nombre indica

claramente lo esencial del mismo, que consiste en regular automáticamente todas las distintas presiones dinámicas á que puede encontrarse el agua dentro los aparatos de circulación por donde pasa, y no permitir que fluya absolutamente ni más ni menos que la cantidad prefijada en cada caso particular. El problema resuelto por la invención de este mecanismo, como se deja conocer, es importantísimo, y según tenemos entendido, se había estimado irresoluble; pero el estudio y la constancia han acabado por triunfar de todas las dificultades.

Auguramos á los Sres. Isaura y García buena cosecha de plácemes y beneficios por estos inventos, ya que por índole general tienen aplicación en todos los países y en todas las regiones: por lo cual muy atinadamente han asegurado los privilegios ó patentes de invención, no solamente en España sino también en todo el continente europeo y en las Américas.»

## VARIEDADES.

### LAS FUENTES SAGRADAS.

Corría el periodo revolucionario en que la casa de Austria quiso hacer pasar á los suizos de la soberanía casi nominal del Emperador de Alemania á su dependencia inmediata, y era el 8 de Diciembre de 1307.

El enorme S. Gotardo, ornado con su eterno sudario de nieve, se destacaba de entre las sombras de la noche con desafiando altanero las inclemencias del intenso invierno de la Suiza. El lago más hermoso de aquel privilegiado país, especie de cruz irregular que empieza á sus piés, dando un largo rodeo entre escarpadas rocas, deprendiase de sus brazos para ir á bañar plácidamente las colinas del Lucerna. La luna medio oculta entre las opacas nubes y el viento helado que soplabá con fuerza sobre las copas de los despojados árboles, daban á aquel paraje tristeza y horror, al par que encanto y monotonía.

El punto en que se asienta Lucerna daba hospitalidad á tres cantones, llamados propiamente montañeses ó sean los de Unterwald Schwytz y Uri, que era el guardian de S. Gotardo.

Arnaldo Melchthal en nombre del canton de Unterwald, Werner Stauffacher en el de Uri, empezaron el día anterior á explorar los ánimos de sus conciudadanos y hacerles jurar que defenderían, aun á costa de su sangre, la libertad del país. Sus animosas y valientes palabras hallaron eco en los corazones de sus compañeros, y una vez en el camino de la defensa, resolvieron reunirse en la noche que nos ocupa, en la solitaria llanura del Grutli, que está en la orilla occidental del lago y en el límite de Uri y Unterwalden.

Efectivamente: á las diez y media fieles á su palabra, encontráse reunido aquel puñado de valientes, compuesto de treinta y tres valerosos suizos. Entonces Werner Stauffacher, lleno de amor patrio, entusiasmado hasta el delirio y abrazado á sus dos bizarros camaradas, les exhortó diciendo:

Es preciso demostrar que somos hijos de la Suiza.

Es preciso derramar nuestra sangre en pró de la libertad del país, muriendo como mueren los héroes. Dignos compañeros ¿jurais defenderla?»

Un ¡sí! general acompañó á la voz de Werner y un... á poco el formidable grito de ¡Suiza independiente! ¡Viva la libertad de la Suiza!—resonó entre las rocas del S. Gotardo.

Y abrazándose con toda la efusión de sus nobles corazones se despidieron del lago, testigo eterno de su juramento, para dar principio al trágico papel que desempeñaron en el periodo de la libertad helvética.

Según cuenta la tradición, mientras pronunciaban aquel juramento en medio de la nieve, brotaron tres fuentes del suelo que todavía se conocen hoy con el nombre de *Las fuentes sagradas*.

A. P. C.

En el próximo mes de julio se celebrará en Londres una Exposición marítima mecánica y comercial, en la que se admitirán objetos y maquinaria relativos á la industria minera, como minerales, herramientas, máquinas de extracción, desagüe y ventilación, etc., etc. La Exposición se verificará en el Agricultural Hall, donde se recibirán los objetos desde el 28 de junio, al 4 de julio, debien-

do quedar retirados para el 26 del mismo mes, y solo permanecerá abierta desde el 5 al 24 del citado mes de julio.

La Exposición agrícola de Lisboa debe inaugurarse el 20 de mayo; si para entonces están terminados los trabajos, asistirá á la apertura el Rey de Portugal.

Relación de los príncipes y personajes encargados de representar las potencias extranjeras en la ceremonia de la coronación del emperador Alejandro III.

La lista es la siguiente:  
Alemania.—El príncipe Alberto de Prusia.

Inglaterra.—El duque de Edimburgo.  
Austria.—El archiduque Carlos-Luis, acompañado de la archiduquesa Maria Teresa.

Baviera.—El príncipe Arnolphe.  
Bulgaria.—El príncipe Alejandro.  
China.—El marqués de Tseug.  
Dinamarca.—El príncipe de Woldemar y el príncipe Guillermo.

España.—El duque de Montpensier.  
Estados- Unidos.—M. Haut, embajador de los Estados- Unidos en San Petersburgo y un almirante americano.

Francia.—M. Waddington y el general Petté.

Grecia.—La reina Olga.  
Holanda.—El baron Schimmelpenink.  
Italia.—El duque de Aosta y el conde Nigra.

Japon.—M. Sto, miembro del Consejo Supremo.

Montenegro.—El príncipe Nikita.  
Persia.—El príncipe Abduramed Mirza, hermano del Schah.

Portugal.—El baron dos Santos.  
Sante Sede.—El cardenal Vanutelli.  
Servia.—M. Marinovitch.

Suecia.—El príncipe Carlos.  
Turquía.—Namyk-Pachá.  
Wutemberg.—El príncipe Herman de Saxe-Weimar Eisenach.

Decía en cierta ocasión un célebre peardista:

—El hombre debe siempre apresurarse á pagar sus deudas.

No—le contestó uno de sus acreedores—debe pagarlas, aunque sea sin apresuramiento.



DOÑA CATALINA RIBAS Y RIPOLL,  
viuda del fabricante

D. VICENTE JUAN Y ROSSELLÓ

(RIBAS),

falleció ayer tarde en Son Serra.

E. P. D.

Sus desconocidos hijos, hijas, hija política, sobrinos, sobrinas y demás parientes, ruegan á todos sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á las honras fúnebres que por el eterno descanso de la finada se celebrarán mañana 1.º de Mayo á las diez y media en la parroquial iglesia de San Nicolás.

No se invita particularmente.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 11 m.

(Recibido á las 11:37 n.)

La «Gaceta» no publica nada de interés general.

Llegaron los Duques de Montpensier.

En el Consejo de anoche se aprobó el presupuesto de Ultramar, introduciéndose grandes rebajas; se examinaron las ventajosas proposiciones para el empréstito de 85 millones con destino á obras públicas reinando completa armonía entre los ministros.

Madrid 29 á las 6:45 t.

El señor Sagasta ha hecho terminantes declaraciones contrarias á modificaciones del Ministerio.

La prensa portuguesa propone una alianza defensiva y ofensiva entre España y Portugal para rechazar completamente el protectorado de Inglaterra.

Bolsin, nada.

# OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.<sup>a</sup> parte.—A dos rs. y medio ejemplar y a 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bideorra, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca —4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA A LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

### LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiere. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

### LOS SEGUROS MUTUOS

En esta combinación pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condición de renunciar el capital ó intereses ó solamente á los intereses si el sólo muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redención de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesión ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

### LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

## La Cordelera Española.

SOCIEDAD ANÓNIMA.



PALMA DE MALLORCA.

Gran cordelería Mecánica de jarcias y cuerdas de abacá de Manila sisal, cáñamo blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Única cordelería mecánica en España montada según los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de abacá de Manila y las de sisal ó henique se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras substituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, Pura y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española. 55

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

## Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

### Nodriz.

Una de 27 años y leche de 15 dias, desea encontrar criatura para amamantar. En esta imprenta darán razón. 4-4

### CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 40

### Traslado de domicilio.

El acreditado chocolatero Bartolomé Llado que tenía su establecimiento en la calle de San Miguel, número 40, lo ha trasladado á la de Rubí, número 12, frente la farmacia de D. Nicolas Pa-era. 8-6

### VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguan sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguan; reuna dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuerdas, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

### Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

### Campanillas eléctricas

Y TELÉFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, según sea la instalacion.

### Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.<sup>o</sup> informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

### Altacus Pernyi.

Folleto sobre la aclimatacion de dicho gusano de seda bivoltino del toble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardona y Orfila, presbítero.

Se venden á nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

5—Jovellanos—5

### Biblioteca Musical.

Se han recibido unos magníficos Pianos y Armoniums de una de las mas acreditadas fábricas Españolas.

Gran surtido de fantasías para piano de las mas modernas, entre ellas varias sobre motivos de la popular cuanto bonita zarzuela «La Tem estad.»

Buen repertorio de romanzas para canto y piano, algunas en catalan y entre estas «La Rosa Marcida» música del maestro Caudi y letra del laureado poeta D. Jacinto Verdaguer.

En la misma Biblioteca se encontrará bujias estereicas de todas clases y dimensiones, pantallas, asandelas y demás enses para pianos.

5—Jovellanos—5

EL VAPOR

## LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los mártes á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

## MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Merel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.

Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

## Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacén como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

### EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullán presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Esteirich.

Folleto en 4.<sup>o</sup> menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

## Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

## EL PANCARITAT

DES ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar.

También se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

## El Trobador

Mallorquin.

Poesías escritas en mallorquin literario, acompañadas de version castellana por D. José Tarongi presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo de la insigne iglesia del Sacro Monte, catedrático de retórica y poética en el colegio-seminario de San Dionisio.

Se vende á tres pesetas en la librería de Rotger calle de Palacio número 4.

## Una Ganga.

En la Platería número 34, se venden todos los aparatos de una tienda como son vidrieras y los mostradores incluso el (TAURELL) dicha tienda tanto puede servir por zapatería como por mercería, confitero ó boticario. Todo al estilo moderno y nuevo con sus correspondientes vidrios y que se dará por un precio muy barato.

### ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ,

Union, 19.

## CANACHO

(YA CAYÓ.)

Polka para piano á 6 reales.

MAS NOVEDAD. La Corte de Granada, Fantasia Morisca de Chapi, Marcha del Torneo, Meditacion, Serenata y final para Piano y toda la demás música antigua y moderna hasta el día y la Religiosa.

Stabat Rossini á 8 reales.

Union, 19.

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.